

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL
2. RESUMEN DE PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES
3. INFORMACION A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

INMOBILIARIA RIVERA & RIVERA INMOR&R CL fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria séptima del Cantón Cuenca a cargo de la Doctora Doris Cabrera Rojas en la Ciudad de Cuenca provincia del Azuay, Ecuador el 24 de Julio del 2015

Su aprobación se dio mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 24 de Julio del 2015 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Cuenca el 30 de Julio del 2015 con el número 10809 y anotada en el repertorio bajo el No. 660.

El Objeto social de la Compañía es la **Compra, venta, Alquiler y explotación de Bienes Inmuebles propios**

La Compañía está representada Legal, judicial y extrajudicialmente por La Señora María Inés Ribera Ugarte como Gerente.

Tiene como dirección las calles Av. Loja 2-206 y Tungurahua Ciudad de Cuenca Provincia del Azuay

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la presentación de los Estados Financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades planta y equipo a valor razonable, por la aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que han sido aplicados en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman los estados financieros.

En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la entidad será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional de la compañía es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Periodo Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016
- Estado de Resultados Integrales por el año terminado 2016
- Estado de Cambio en el Patrimonio por el año terminado 2016
- Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados 2015-2016

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de su vencimiento al cierre del ejercicio es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activo, se determinara por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la compañía a definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos
- Actividades de Operación son las que constituyen en la mayor fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de Financiamiento que producen cambios en el tamaño o composición en el patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los impuestos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos por el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 el 22%, la cual disminuye 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas

Beneficios a los Empleados

La compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: Vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décimo cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivo corriente.

El código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a los trabajadores que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Así mismo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el ministerio de relaciones laborales por parte del trabajador o empleador, la compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización correspondiente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicios.

4. INFORMACION A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras

4.2 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Están representadas por valores que la compañía adeuda como consecuencia de obligaciones relacionadas a normas legales, laborales de seguridad social, societaria y tributaria.

4.3 CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Estas cuentas corresponden a préstamos otorgados por los socios a inicio de la actividad al 31 de diciembre del 2016.

4.4 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a \$ 1.000,00 dólares conformado por participaciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

5. OTRAS INFORMACIONES A REVELAR

5.1 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 no mantiene transacciones con partes relacionadas.

5.2 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016 la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

5.3 HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016 la compañía no presenta hechos relevantes a mencionar

5.4 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016(Fecha de cierre de los estados financieros) y el 16 de Marzo del 2017 (fecha del informe de la administración) la compañía no presenta hechos posteriores a mencionar



Ing. Rafael Hermogenes Calle Ruiz

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Reg. Nac. FNCE 27732